SEMANARIO

DE AGRICULTURA

Y

ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS.

TOMO II.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

MADRID
EN LA IMPRENTA DE VILLALPANDO.

1797.

SEMANARIO

DE AGRICULTURA

Y

ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS.

TOMO II.

DE ORDEN SUPERIOR.

MADRID

EN LA IMPRENTA REAL.

1804.

Nº 28.

SEMANARIO
DE AGRICULTURA Y ARTES
DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS

Del Jueves 13 de Julio de 1797.

PLANTÍOS.

Don Esteban Boutelou, jardinero de S. M. en Aranjuez, ha remitido á los Editores una nota hecha por su hijo Don Pablo sobre la siembra del olmo, vulgarmente llamado álamo negro »del qual, dice, hay bastantes variedades, pues unos tienen la hoja pequeña, otros ancha y de buen verde, unos crecen por alto, otros achaparrados extendiendo sus ramas horizontalmente, todos los quales se diferencian tambien en las maderas, en cuya variedad influye la calidad del terreno. Deseo, añade, que se imprima ese papel porque muchos nos piden la simiente de estos árboles y tal vez los tienen en sus pueblos é inmediaciones, pues son muy comunes en todas partes. Debo advertir, que quando se me dió órden para formar criaderos de éstos, y los demas árboles que se cultivan aqui en Aranjuez, quise empezar á multiplicar el olmo por los brotes ó sierpes que salen de sus raices, que por ser ya criados entendí que en breve se hiciesen árboles de este plantío; pero viendo alguna lentitud en el crecer de éstos, eché mano de las semillas, y luego noté que crecian mejor y daban árboles mas prontos.

Siembra del olmo, comunmente llamado álamo negro, por D. Pablo Boutelou, jardinero del Rey nuestro Señor en Aranjuez.

Luego que la simiente de álamo negro se haya recogido, y se halle bastantemente enjuta, que será á fines de Abril

y principios de Mayo en el temperamento de Aranjuez, y en otros semejantes; debe sembrarse inmediatamente, sin esperar al otoño; pues además de perderse en esto un año, ó (lo que es lo mismo) una verdura; mucha parte de la simiente se deseca demasiado á causa de su pequeñez y poca defensa contra las alteraciones que causan el calor y la humedad; por lo qual viene á inutilizarse y perder su virtud germinativa.

La tierra ha de ser de buena calidad y suelta: ha de estar bien labrada á pala y media de azadon á lo menos, porque profunda sus raices: se ha de abonar y revolver bien con estiercol repodrido de caballeria, seco y bien desmenuzado: igualese bien el terreno destinado para este fin, y se formarán en él unas eras como las que preparan los hortelanos para sembrar lechugas, coles y otras hortalizas; pero que no sean mas anchas que de tres pies, y largas como de ocho á nueve, dividiéndolas una de otra, por medio de unos caballones ó lomos por un lado, y por el otro por una *cacerita*.

Preparadas así las eras, se ha de tener alli cerca (de modo que no pueda mojarse en el caso que lloviere) una porcion de mantillo, ó lo que es lo mismo, estiercol de caballeriza bien reposado y hecho tierra, pasado ó cernido por una criba fuerte y con agujeros grandes, para cubrir despues la simiente con él.

Para sembrar el álamo negro, siendo su simiente una hojuela tan sutil y ligera, se escogerá un tiempo quieto; porque con viento aunque sea poco, nada se puede hacer bien, y quedaria la simiente amontonada en unas partes, y en otras la tierra vacía. Esparramese á puño con igualdad, dexando en general el suelo de las eras blanquecino, que es el color que tiene la simiente quando está ya madura y sazonada.

Segun esta práctica se percibe desde luego, que se echa mas simiente de la que verdaderamente es necesaria; pero abundando esta mucho donde hay olmos ó álamos negros, como vulgarmente se llaman, no es inconveniente el que por sembrar e algo espeso se desperdicie semilla, respecto de que muchas salen vanas, y otras al brotar ó romper se pierden.

den. Si saliesen muy espesas, (siendo lo mas regular trasplantarlas por Febrero al invierno siguiente, ó á mas tardar despues de la segunda verdura que es al segundo año) aunque sean tan delgadas como un bramante, pueden aprovecharse con utilidad, y resultar de ellas los mas robustos y crecidos árboles.

Quando es poca la simiente y se desea aprovecharla quanto fuere posible, se aclarará la siembra; pero como no es regular la escasez de esta simiente, (aunque hay años en que abunda mas que en otros, y tambien en que el tiempo suele ser poco favorable para recogerla, como si casualmente fuese lluvioso) es con todo siempre mas conveniente sembrarla mas espesa que clara; regla que debe seguirse quando no esté bien granada ó sazonada, por la mucha que se pierde entonces, como ya se dixo.

Segun se fueren sembrando las eras es sumamente oportuno, el que vaya regando uno detras, en forma de lluvia, con regadera de cobre ú hoja de lata, para que la simiente asi mojada se pegue contra la tierra; echando en cada era dos ó tres regaderas de agua. Produce este riego tres buenos efectos; uno el que pegada bien la simiente á la tierra, no se quede en hueco, lo que es dañoso para su germinacion; otro el que, si acaeciere algun vientecillo, no se mueva la simiente de su lugar mientras se cubre ó atierra; y el tercero que esta humedad empieza desde luego á preparar y poner en movimiento dichas simientes para que broten con vigor.

El modo mas breve y mejor que los demas de cubrir la simiente con igualdad, y el que yo con preferencia uso, es el emplear un peon ó jardinero fuerte y alto, que pueda libremente con sus dos manos manejar una criva, en la que se ha de echar una espuerta pequeña del mantillo, que antes se dixo habia de estar prevenido, bien suelto, desmenuzado y seco. Este puesto de pies sobre los caballones de division que hay entre cada era sembrada, andando sin pisarla de un cabo á otro de la era sobre el mismo caballon, irá cerniendo el mantillo, procurando de alargar ó encoger los brazos segun fuere necesario, de modo que quede la anchura de la era cubierta con igualdad. Segun fuere cerniendo

irá viendo el peon si echa demasiado ó no, para irlo remediando, cubriendo las partes en que todavia se descubre la simiente, y no echar mas en donde no sea menester: cubierta una era de este modo, se seguirá asi en todas. En quanto á cubrir la simiente segun este método que es el mas facil, ó bien por otro, la regla que se debe observar es de cubrirla quanto menos se pueda, y despues de cubierta volver á regar las eras del modo que antes se dixo se habia de executar sobre la misma simiente. Asi comprimida ésta entre dos tierras, esto es la del suelo de la era y el mantillo que la cubre, se dispone mas bien para brotar.

Sigue á todo esto el cuidado de regar á mano con regadera en forma de lluvia, todos los dias que caliente mucho el sol; de tercer á tercer dia quando el tiempo esté algo fresco, y si ha llovido aunque sea poco, se dexará de regar, hasta que se haya de nuevo secado la superficie de la tierra; pero siempre con el cuidado y la prevencion, de que mas vale regar algo mas que menos, quando la tierra lo pida; porque de lo contrario, siendo tan sutiles las simientes en faltándolas la humedad perecerian, ó lo que es lo mismo abortarian.

Yo me sirvo, y aconsejo este método de regar á mano aunque sea algo embarazoso, porque el regar de pie, de que yo algunas veces me he valido, endurece y resquebraja la tierra, cuyo inconveniente, junto con el de no poderse hacer diariamente, sino lo mas presto de quatro ó de cinco en cinco dias, pone las plantitas á riesgo de perecer, si el calor, como suele suceder, fuere extraordinario; fuera de que el riego de pie formaria arroyadas en las mismas eras, quitando la simiente de una parte y amontonándola en otras.

Ya que esten bien nacidas las simientes, se dexará de regar á mano, substituyendo riegos ligeros de pie con quatro cinco ó seis dias de intermedio entre uno y otro riego, segun se vea el tiempo y la tierra lo necesiten. Quando estuvieren algo mas crecidas las plantas se podrá regar una vez por semana, y aun dilatar mas los riegos si el tiempo lo permite.

Este método es correspondiente al clima de Aranjuez

y sus inmediaciones, y queda á la discrecion de los que hicieren tales siembras en otros temperamentos diferentes, de variar las circunstancias á proporcion.

Por el mes de Enero ó Febrero del año que siga á la siembra, se podrán trasplantar los nuevos arbolitos aunque pequeños, y no hayan crecido mas que cosa de un pie poco mas ó menos, para que así se crien y aprovechen mas brevemente. Tambien puede dilatarse esta maniobra para el invierno siguiente, quando se contaran dos verduras, si parecieren muy delgadas y pequeñas las plantas. Es de advertir, que si al primer invierno pueden sacarse de cada era, por exemplo, quinientas plantas; á las dos verduras ó al segundo invierno, solamente podrá hacerse cuenta de sacarse la mitad, ó poco mas. Pues segun van criándose perecen á proporcion las plantitas mas débiles, oprimidas por las mas robustas.

Nota primera. Se puede tambien sembrar el olmo en surcos hechos con un *almocafor* ó con un palo romo formando tres en cada era de los mismos tres pies de anchura; colocando uno al borde del caballon ó division de era, otro en el medio, y el tercero al otro lado. Segun esta práctica crecerán los alamitos, hasta fin de Enero siguiente, tal vez dos pies y aun hasta tres, y habrá lugar para escardar las malas yerbas de las eras; haciéndolo con el mayor cuidado, para que al mismo tiempo con las malas yerbas no se levanten tambien las raices de los nuevos arbolitos, que removidas y expuestas al ayre peligrarian en un golpe de sol. Para poder remediar tan grande inconveniente se podrán cortar solamente las coronas de las yerbas sin arrancarlas de la tierra. Crece el olmo brevemente, y en Aranjuez se han visto los trasplantados al segundo año, como la muñeca de gruesos, lo que pudo suceder por haber hallado casualmente un abono extraordinario al alcance de sus raices. No obstante á los quatro ó á los cinco años despues de trasplantados hay muchos que pueden servir muy bien para plantíos.

No se trasplantan mas que una vez, y la distancia de uno á otro puede ser, segun la buena ó mediana calidad del terreno, desde dos pies á dos y medio de distancia, en

filas del mismo modo que suele practicarse con las moreras.

Nota segunda. Estoi sumamente maravillado de que á mi padre y tambien á mí nos hayan pedido de esta semilla (sin conocerla) de parages en donde se crian olmos ó álamos negros; pues estamos persuadidos de que en donde los haya, especialmente si son árboles viejos, nunca puede faltar semilla, que es de la hechura de un realito, y tiene en su centro una almendrita sutil, se cae al suelo luego que madura, y el viento la esparrama por todas partes y la amontona.

Un párroco del Arzobispado de Toledo ha remitido á los Editores del Semanario el siguiente diálogo, cuya publicacion tiene por útil.

Conversacion de un Cura párroco, y un feligres suyo llamado Coleto Panzacola, *yendo de viage una mañana de esta primavera.*

Pár. Amigo Panzacola, gran dia se nos presenta para hacer nuestro viage.

Col. Si señor: me huelgo de ello, y espero holgarme hoy con su mercé mas.

Pár. ¿Cómo te has de holgar inocente?

Col. ¿Cómo? oyendo á su mercé, que es mi párraco, y ha de tener pacencia para explicarme de cabo á rabo el Seminario, que me gusta muchismo, muchismo.

Pár. Semanario dirás, Coleto, y no Seminario, que es un disparate.

Col. Semanario, Seminario, Sermonario ó Santuario, que yo no me páro en la corteza: para mí todo es uno: lo que yo quiero es la sustancia, y arrojar las cáscaras.

Pár. Bien, Coleto, bien me parece: lo que tú en suma deseas, es instruirte en las máximas y métodos que propone el Semanario sobre los diferentes ramos que pertenecen á tu oficio de labrador.

Col. Cabalito: su mercé me ha divinao el pensamiento.

Pár. Pues amigo Coleto, tú pides mas que parece: el Semanario contiene mucho, y para aprenderlo todo no basta un dia,

dia, ni dos, y aun para tí son precisos años. Ven todas las noches á mi casa en donde lo leo y explico para todos, como has visto: de ese modo algo te se pegará, y podrás acaso mejorar tu suerte: pero eres algo descuidado.

Col. Dice su mercé bien: yo me enmendaré; porque quando he ido á oirlo no me ha pesao, á fe de Coleto Panzacola: ¿pero ahora.... nada, nada.... me ha de explicar su mercé.... Mire que vamos solos, y no de Dios, y asi no nos estorbará con sus patochadas el tio Juan Morcillo y los otros presumios, que no sé como su mercé los aguanta.

Pár. No has oido decir, Coleto, que mas moscas se cogen con miel, que con hiel? Morcillo y sus compañeros no dexan de aprovecharse de las lecciones que oyen, y sino lo hiciesen me queda la satisfaccion de haber cumplido con los designios de S. M. (que Dios guarde) y concurrido por mi parte á su felicidad, lo que para mí no es poco.

Col. Su mercé no puede hacer mas por nosotros: la lástima es que creo trabaja en valde, y sino lo de los plantíos de antaño.

Pár. ¿Qué plantíos?

Col. Quando su mercé nos exhortó y ofreció premios baxo su honrada palabra y firma al vecino ú vecinos que diesen plantaos segun ley mas olivos y vides.

Pár. Yo á exhortaros, vosotros á no hacer caso.

Col. Los probes harto caso hacemos de su mercé, y si por nosotros fuera, ya tuviéramos aceyte y vino para nuestras casas, y no anduvieramos echando el higado para comprarlo tan caro.

Pár. ¿Y por qué no plantais?

Col. Porque no hallamos calor en los gordos.

Pár. ¿Qué son los gordos?

Col. Vaya no se haga su mercé chiquito, que bien sabe lo que me digo.

Pár. Te explicas tan mal, que apenas te se puede entender.

Col. Pues su mercé dexeme decir, que á lo tonto lo baylo, por fin y postre yo me vendré á explicar.

Pár. Dí lo que quieras como sea con moderacion christiana, sin dexarte arrebatar de tu natural.

Col. No puedo aunque me muerda la lengua, al ver las cosicas de mi lugar.

Pár. No hables disparates, y calla luego.

Col. Su mercé.... Si es disparate decir que los probes nunca hemos de medrar porque los gordos no nos dexan: aunque me ahorquen lo he decir; porque es la verdad, y no ofendo á Dios, ni al Rey.

Pár. Lo dirás; pero no con verdad.

Col. Mi párraco, es tanta verdad, como el sol que nos alumbra.

Pár. Mejor es que mudemos de conversacion.

Col. Sea lo que su mercé quiera: solo le pido en cortesía, que sin prejuicio de naide me dé licencia para hablar una cosa, que aqui dentro me aruña.

Pár. Si es sin perjuicio dí, y no te desmandes.

Col. Pues su mercé: si ahora con el Desemanario....

Pár. Semanario, hombre.

Col. Se me olvida luego: si con eso que su mercé ha dicho no dan alguna prematica que se guarden mejor los plantíos, viñas y siembra, desespero de ver en toda mi vida cosa buena en el lugar.

Pár. ¿Desesperas? pues no es cosa buena las viñas que teneis, y los olivos que plantasteis hace cinco ó seis años?

Col. ¿Cosa buena? por veinte reales doy sesenta pies de olivo que puse entonces.

Pár. ¿Tan malos están?

Col. Comidos de cabras y ganados hasta la raiz.

Pár. Echarian los ganados, porque los olivos no valdrian cosa.

Col. ¿No valdrian? al año de plantaos hábia olivo que llegaba á los pechos: mas lozanos y hermosos no se han visto: yo, y otros probes trabajamos alli (perdone su mercé el estilo) como jumentos.

Pár. ¿Por qué no pedis justicia contra los que han echado los ganados?

Col. ¿Justicia? buenas te las dé Dios.

Pár. ¿Cómo no? ¿pues no tiene el Rey dadas providencias muy acertadas para que se guarden los plantíos?

Col. Si señor: lo que es el Rey::: ¡oh, si se hiciera lo que el Rey manda!

Pár. Si vosotros representais se hará observar lo mandado, y se castigará á los delinqüentes.

Col.

Col. Su mercé me perdone, que á los probes siempre nos está mejor callar y sufrir aunque nos pisen.

Pár. Delante de un Rey tan justo como el nuestro no hay grandes, ni chicos, ricos, ni pobres quando se trata de hacer justicia, porque á todos nos ama indistintamente.

Col. Eso por supuesto: el Rey no puede ser mejor, y ya sabemos que ordena prematicas justas y favorables á los vasallos, pero como luego hay intrepetes....

Pár. Calla bobo: ¿quién ha de interpretar lo que tan claramente se manda por el gobierno?

Col. Toma::: luego dicen que la tierra no es buena para plantar: que hace falta para pastos: que::: ello es que la prematica se queda en el archivo, y las cosas lo mesmo que antes.

Pár. ¿Pero eso es verdad?

Col. ¡Oh si es! Todo les parece poco á los gordos para comerselo.

Pár. Yo te tenia por zonzo, pero sabes mas que yo.

Col. Tilogía sabrá su mercé mas que yo, que al cabo no sé leer; pero á Tilogía parda no me gana su mercé.

Pár. Pues tanto sabes Coleto, ¿qué remedio puede haber para evitar los perjuicios que padeceis los pobres?

Col. ¡Oh, su mercé! yo bien sé el remedio; como á mí me dexáran, ya los haria yo andar derechos á todos.

Pár. ¿Y cómo?

Col. El remedio es que nuestro Rey nombrase para cada pueblo, ó para cada dos ó tres, un juez de Pelusia, ó una junta que celase y castigase al que no quiere contenerse aunque sea el mesmo Alcalde.

Pár. ¿Qué es eso de Pelusia? Dirás juez de Policía?

Col. Eso, eso; si, señor.

Pár. Ya hay en los pueblos guardas que pone la justicia para *prendar* á los que hacen daño.

Col. Esos no sirven de nada.

Pár. ¿Por qué?

Col. Lo primero porque asi lo acredita la experencia; y lo segundo, porque los tales guardas son siempre los mas probes de cada lugar, y como nesecitan á los ricos, á quienes sus hijos puede ser que pidan limosna, vea su mercé

cé si harán la vista gorda y les taparán las faltas.

Pár. ¿Y no podrá suceder lo mismo con los jueces de Policía si se adunan con los poderosos?

Col. No es tan fácil.

Pár. ¿Por qué?

Col. Porque tendrian otra representacion: no dependerian como los guardas de las justicias: el gobierno al nombrarlos escogeria aquellos sugetos mas sanos de los lugares, despues de tomar informes de los parracos que saben del pie que cogea cada uno. Y luego, vea su merced, estos jueces de Pulicia abririan el ojo, registrarian por sí mesmos los terrenos buenos, los plantíos, los edificios, la limpieza y compostura de las calles y caminos, informarian á Madril sobre todas las cosas, y servirian de amparo á los probes contra el mando de los ricos que nos ponen el pie en el cuello porque no tenemos dinero para ir á quejarnos.

Pár. Una golondrina no hace verano: para un pueblo que tenga las qüalidades de que has hablado habrá mil que estén exêntos de ellas.

Col. Señor, quien ve su lugar ve los demas.

Pár. Lástima es Coleto, que no te nombren Editor del Semanario.

Col. Aunque soy un probe rudo, no quisiera á veces conocer tanto.

Pár. Pues veamos como me dices algun adelantamiento que hayas hecho en las labores y cosechas; lo enviaremos á Madrid, se publicará, tú serás hombre célebre, y tendrás la honra de ser útil á tu pátria.

Col. Para eso no soy yo.

Pár. Sino eres para eso, dexanos en paz y calla, porque importa poco al estado que en tu lugar se guarden ó no los plantíos.

Col. Y si no se guardan aquí, ni allí, ni mas allá, ¿de qué nos sirve quanto diga el Semanario de agricultura.

Pár. Dices bien, Coleto; pero dexemos ya esta conversacion, y vamos á la posada, que es aquella de enfrente.

Col. Vamos, señor, que á la tarde seguiremos la conversacion.

En

En un papel público de Francia se ha puesto la siguiente carta de un miembro de la sociedad de agricultura y economía rural de St. Amant-sur Cher, á los autores del mismo periódico.

La sociedad de agricultura de París ha sido por espacio de muchos años un centro útil de correspondencia, que siempre ha echado de menos el gobierno, y que aunque dispersa, no ha dexado de serle útil; porque sus miembros repartidos en los diferentes ramos de la administracion pública, y en el instituto nacional, siempre han contribuido al fomento de la agricultura, de la industria y el comercio en quanto lo han permitido las circunstancias; y aunque todo lo ha mudado el nuevo órden de cosas, los miembros y corresponsales de la sociedad de agricultura han merecido la misma atencion y confianza del antiguo, que del nuevo gobierno; tan superior es á la inconstancia de la política el hombre que se ocupa en ser de provecho á sus semejantes por este inocente, útil y agradable camino!

Esta sociedad (de Meillant) habia deseado, y aun solicitado que se formasen en los diferentes distritos, sociedades particulares de agricultura y economía rural, que se empleasen en conocer bien el terreno, y todas sus producciones para vivificar y perfeccionar la primera de las artes, y dar mayor actividad á la industria; y estos mismos deseos hemos visto realizados en seis distritos de este departamento de Cher: cada uno ha formado una junta de agricultura y economía rural que tiene una sesion al mes: la que está en la capital del departamento, celebra sus sesiones cada diez dias, y ésta tiene un gran terreno cultivado baxo su inspeccion que llaman *campo de experimentos*: en cada año se reunen dos veces todos los miembros de las sociedades de los distritos en la junta central, y entre año asiste cada uno siempre que quiera.

Os pedimos, ciudadanos, que alguna vez mireis con atencion el resultado de nuestros trabajos, y los favorezcais con vuestras luces y la de vuestros abonados: extenderemos nuestros cuidados á objetos de industria y de sanidad, teniendo por objeto el bien estar de nuestros conciudadanos, y el conseguirlo seria el mas dulce de nuestros placeres.

Si

Si hubiese muchos pueblos en que á imitacion del de Villamayor de Santiago, de Bernui de Coca, obispado de Segovia y de otros varios, se reuniesen los ánimos para aprovecharse y adelantar en los objetos que comprende el Semanario de agricultura, nada tendriamos que envidiar á estas sociedades extrangeras. Los pueblos por sí mismos aumentarian su agricultura é industria; y pudieramos citar muchos exemplos de párrocos, que en pocos años han hecho florecer y hermosear con sus luces y consejos los campos de su feligresía antes áridos, y despues cubiertos de árboles y verdura; ¡quánto no se pudiera esperar si todos concurriesemos á fomentar tan importantes máxîmas!

Productos del terreno de la Ciudad de Xerez de los Caballeros y métodos de beneficiarle.

Don Francisco Felix de Velasco labrador de Xerez de los Caballeros, provincia de Extremadura, de setenta años de edad, que se ha ocupado toda su vida en la labranza y cria de ganados, ha comunicado al Semanario con la mayor sencillez y verdad quanto ha llegado á comprender sobre la economía rural de su pais, y nos ha parecido conveniente publicar sus observaciones en los mismos términos provinciales que usa, á fin de animar á otros hacendados instruidos de las provincias del reyno y dominios ultramarinos de S. M. á que nos comuniquen iguales observaciones por las ventajas que deben resultar á todos del conocimiento de quantos frutos se cultivan en los dominios del Rey, y de los métodos que se observan en las labores.

Trigos diferentes, y otras semillas que se siembran á un mismo tiempo, como cebada, centeno, habas y lino.

El trigo candeal, *blancon*, *bermejuelo*, *granzul*, *ordenadillo y chamarro* todos tienen raspa ó arista blanca, y el granzul la tiene negra: el pelon [1] no tiene raspa, y es de menos mantenimiento que los anteriores: para preparar las tier-

1 Este es el que en castilla suelen llamar chamorro.

tierras á la siembra de las siete especies de trigo que llevo dichas, se empiezan á arar el dia ocho del mes de Febrero, dándolas el primer hierro que llaman *alzar*; y aunque tengan quarenta fanegas que labrar, van continuando hasta concluir con todas, y entre tanto el ayre va beneficiando la tierra esponjada: despues vuelven la mano por donde empezaron dándole otro hierro, á lo que llaman *binar*; y dexan asi el campo hasta fines de Agosto, y si es tierra que tiene matas, como retamas, *aulagas*, tomillos ú otras que estorven á la siembra, las rozan y queman sirviendo de estiercol esta operacion. Asi arada y binada, esperan las primeras aguas de otoño, y luego que se llena de ellas la tierra y empieza á producir la primera yerba, que es *otoñarse* el campo, siembran los forrages y las habas, que conviene para esta semilla coger parte de estío y otoño, y las sacan y caban dos veces, una quando tienen de alto un palmo con azada porque se siembran *largas*, dexando un surco en blanco; y otra quando echan la flor, arropando bien las raices, á lo que llaman *aporcar*, para que se mantengan con mas humedad. Sembrado el forrage y habas, pasan unos á sembrar dichos trigos y simientes de cebada, avena, centeno y lino sin intermision: otros vuelven á dar otro hierro á la tierra, que llaman *cohechar*, pero esto solo se hace con las que están muy *empradizadas* ó llenas de yerba, y despues las siembran. Concluida esta sementera á mediados del mes de Diciembre, que es lo regular, tratan los labradores de preparar la tierra para la siembra del trigo *tremés*, (que asi se llama porque se cria en tres meses) y los garbanzos en la forma siguiente. Es de advertir que el trigo *tremés* no tiene la vista y magnitud que los arriba dichos porque es de color obscuro, parecido al centeno, aunque algo mas nutrido; acude mucho en grano y en pan, y da buen mantenimiento. A últimos de Diciembre se da un hierro á la tierra en que se ha de sembrar el *tremés*, y á mediados de Enero otro: siembrase á últimos de Febrero, que vienen á ser tres hierros, y desterronan despues la tierra hasta desmenuzarla bien para que nazca libremente: qualquiera especie de trigo se puede sembrar para *tremés*.

La siembra de garbanzos viene á ser lo mismo, y solo

se

diferencia en que se le da el segundo hierro á la tierra en últimos de Febrero, y si ha sido el año de aguas no se hace hasta principios de Abril: en años secos se siembra á mediados de Marzo, desterronando el terreno y limpiándolo de yerba, lo mismo que se hace para el *tremés*. Unos siembran los garbanzos á puño tirado y otros á *cooceras*, que quiere decir que va uno detras del que ara dexándolos caer en el surco, y dexando un surco en falso; otros lo hacen á *pico*, que se reduce á que despues de labrada la tierra con los tres hierros dichos en sus tiempos, hacen con un sacho de pico, y de tercia en tercia de distancia, hoyos superficiales; echan en cada uno dos garbanzos, los *arropan*, y ésta es la mejor siembra de dicha semilla aunque mas costosa.

El trigo *tremés* y los garbanzos se benefician para que mas produzcan sachándolos, esto es, quitándoles la yerba que ha producido la tierra al mes de sembrada, y *arropando* ó *aporcando* las raices que las aguas de primavera hayan descubierto. La misma maniobra de sacho ó escarda hace todo labrador curioso que quiere sacar mejor y mas grano de qualquiera simiente, sea trigo, cebada, avena, centeno, habas, lino &c. es de observar que la tierra en que se ha sembrado *tremés* y garbanzos, queda como *estercada* para la siembra de toda especie de trigo sin necesitar de otro hierro, por el mucho beneficio que tiene; pero no sucede lo mismo fuera del territorio de esta ciudad, particularmente en tierras de barros, pues se ha experimentado que en Almendralejo ocho leguas de esta ciudad y en toda su circunferencia queda inútil la tierra, en que se han sembrado garbanzos, para la siembra de qualquiera otra especie de granos, hasta que la beneficie de nuevo el tiempo y los abonos.

Todas estas simientes se empiezan á segar en años regulares á mediados del mes de Mayo especialmente la cebada, avena, centeno y habas: el trigo á mediados de Junio; despues se trillan en la era con yeguas ú otras caballerias, como caballos, mulas ó burros, segun puede cada uno.

En años regulares, como llevo dicho, el labrador que mas sacha ó escarda, mas grano coge, saliéndole por cada fanega que siembra, segun la calidad de la tierra 12, 15, 20,

20, 25 y aun 30; pero lo mas comun son diez fanegas; y sino fuera por el estrago que en este pais se experimenta por la posesion y mala práctica en que estan los *grangeros* del ganado de cerda, de mantenerle en las dehesas, aunque esten sembradas, hasta fin de Diciembre ó hasta que se apure la bellota, seria mucho mayor el producto de la siembra; pero concluida la bellota comenzaremos á sufrir otra mayor *tormenta* y es la de bacas que estan entrando continuamente sobre las sementeras, no obstante que se *bardan*, se guardan por *mensegueros* y estan sujetas á las penas municipales que los jueces les imponen. Los cerdos hozan de tal suerte algunas tierras que apenas se conoce que estan sembradas, y con todo eso producen lo que llevo dicho.

Simientes leguminosas ó pertenecientes á hortaliza.

Las que aquí se usan son guisantes ó *albillas* de dos ó tres géneros, lentejas, *chicharros*, *fraijones* ó judias blancas y amarillas y otras de ojo negro que llaman *fradiños*: de estas semillas no se hace mas sementera que la que cada *hortolano* juzga conveniente para el abasto del *verdio* á excepcion de los *fraijones* blancos que tienen uso todo el año para los viernes y quaresma, y de esta semilla siembran mas, respeto á que suele valer de ochenta á cien reales la fanega segun haya sido la cosecha, que si es abundante baxa el precio hasta sesenta y cincuenta reales: prevengo que todas estas semillas leguminosas se siembran en este pais á *cooceras* ó á *pico* y en las primeras aguas de otoño menos los *alfaisanes* que se siembran á últimos de Marzo y principios de Abril, y todas quieren la tierra tambien labrada como el trigo *tremés* y garbanzos. *Se continuará.*

CARTA Á LOS EDITORES.

Entre quantos artículos ha publicado el Semanario, ninguno, á mi modo de entender, es de tanta importancia como el que trata de las tierras y del modo de conocerlas en el núm. 22; porque, doy á Vms. mi palabra que hasta que le leí jamas habia entendido bien lo que era marga, arcilla, ni greda,

da, aunque he leido bastantes libros de agricultura. Luego que le expliqué á varios de mis feligreses, que concurren con este objeto á mi casa por las noches dos veces á la semana, quisieron algunos hacer sus pruebas, y hallaron en la falda de una montañuela vecina á este pueblo un banco de marga, que exâminada con el vinagre en los términos que Vms. previenen, hallamos ser marga arcillosa, pues de 16 partes tenia 5 de creta, y once de arcilla, de la qual, lavada por el método prescrito se separaron casi tres partes de arena muy fina; con que ya sabemos, que tenemos en ella un abono conveniente para tierras ligeras, y si se halla marga de otras especies, le tendremos para todo género de tierras. Vuelvo á decir, que la explicacion para dárnoslas á conocer no tiene precio, y ella sola interesa mas que quantos artículos puedan Vms. publicar en este año: yo quisiera sin embargo que sobre cada especie de tierra se extendiesen Vms. algo mas, pues estrivando toda la agricultura en este conocimiento, no dañaria que se tratase separadamente de cada tierra, no porque eche de menos nada en la breve explicacion publicada, sino porque á los labradores sin conocimientos nunca sobran explicaciones, y ésta les interesa mucho.

Sigan Vms. con calor en su empeño, tan conforme á las intenciones de nuestro buen Rey, y creánme que el peor Semanario importa mas que muchos tomos de á folio que yo me sé, y que todo lo que encierran las cabezas de muchos, que la gente cree muy sábios, y que yo conozco muy bien lo que son.

No quisiera molestar á Vms. por la primera vez que les escribo: no será la última, si Dios me da salud, en que les advierta lo que parezca oportuno un párroco suscriptor del obispado de Sigüenza.

P. D. En este pueblo se han cocido ya varias hornadas de pan de patatas hecho al modo del cura de Linares del núm. 13. y en echándole algo mas de la tercera parte de buena harina de trigo, le hacen muy exquisito.

Responderemos á este buen párroco dando algunos artículos sobre cada tierra en particular.

MADRID: EN LA IMPRENTA DE VILLALPANDO.